

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO DIGITAL KIENYKE.COM 2022

DEFINICIÓN DEL PREMIO

El Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com, PNPD, se creó con el objetivo de reconocer las distintas formas de comunicación a través del ecosistema digital y el uso de recursos informáticos para diseminar conocimientos e información, por medio de trabajos periodísticos que se postulan en nueve (9) categorías y que un jurado, compuesto por personalidades nacionales e internacionales, considere que cumplen con estándares de ética, calidad, responsabilidad, respeto por la audiencia y creatividad, para ser merecedores del galardón: El XILÓPALO.

ECOSISTEMA DIGITAL

Para efectos del Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com, PNPD, y cada una de sus categorías, se entiende como ecosistema digital el **conjunto de canales de los que se dispone para estar presentes en Internet.**

Con esta definición se entiende que los trabajos o contenidos que se postulan al Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com, PNPD, deben estar publicados originalmente en el ecosistema digital y no podrán ser “espejos”, lo que significa que no pueden haber sido publicados originalmente en otros formatos como radio, televisión, medios impresos o cualquier otra forma del periodismo de tradición y posteriormente replicados en el ecosistema, en un medio o plataforma digital.

Deben estar concebidos para el ecosistema digital y ser publicados en portales WEB, especiales multimedia, podcast, hipertextos, posts en redes y, en general, para formas de comunicación por Internet.

Por tratarse de un Premio Nacional, los trabajos que se postulan tendrán que tratar temas que tengan efecto en entornos locales, regionales, nacionales o internacionales.

I. CATEGORÍAS DEL PNPD 2022

En el sitio web <https://www.kienyke.com/festival-de-los-sentidos/pnpd/inscripciones-categorias-premio-nacional-periodismo-digital-kienyke-2022> también está disponible la definición de cada una de las nueve (9) categorías de postulación al Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com y una descripción sobre el contenido y el límite técnico de cada una. Se premiarán diferentes géneros periodísticos y formas de comunicación. Los mejores trabajos presentados competirán en las categorías en formato de podcast, video digital, fotografía digital, ilustración digital o texto digital. Cada categoría deberá contar con un mínimo de veinte (20) postulaciones, en caso de no cumplir esta cifra, la categoría se declarará desierta.

1. CARICATURA Y/O ANIMACIÓN DIGITAL

Descripción

La caricatura o animación digital debe ser un retrato crítico y/ o humorístico sobre un acontecimiento, un ambiente o un personaje, en el que se exageran o distorsionan los rasgos característicos de sus protagonistas.

Deberá tener una relación directa con un aspecto coyuntural que no pierda vigencia y que manifiesten una interpretación de la sociedad, tanto de personas como de hechos. Para los trabajos que se presenten en esta categoría enfocados hacia la animación digital, se tendrán en cuenta los siguientes formatos para su postulación:

Stop Motion

Esta técnica de animación consiste en recrear, a partir de una sucesión de imágenes fijas, el movimiento de objetos. Utilizada para animar a cualquier objeto, también se le conoce como animación de fotograma a fotograma.

Rotoscopia

El proceso de esta técnica consiste en crear secuencias animadas al calcar o trazar sobre un metraje fotograma a fotograma; es una técnica que los animadores emplean para analizar y entender los movimientos.

Animación 3D

La animación 3D se enfoca en diseñar y modelar imágenes a través de la proyección geométrica, que permite componer una secuencia animada a partir de diferentes fotogramas.

Postulación:

Los trabajos que se postulen en esta categoría deben haber sido publicados originalmente en el ecosistema digital a través de imagen y animación. Se evaluarán piezas visuales de temas de actualidad que cumplan con estándares de ética, respeto y que impacten de manera positiva a la sociedad.

2. CRÓNICA

Descripción

Los trabajos en esta categoría deben relatar de manera ordenada y detallada una historia, un hecho o acontecimiento, así como tener un correcto manejo de tiempos y recursos narrativos propios de este género periodístico.

Los trabajos que se postulen deberán informar y dar cuenta detallada de una realidad.

Postulación:

Los trabajos que se presenten deben haber sido publicados originalmente en el ecosistema digital, a través de formato multimedia con texto, podcast o video, o la suma de las tres (3).

3. ENTREVISTA

Descripción:

Los trabajos postulados deben dar a conocer en detalle opiniones y maneras de pensar de diferentes personajes con un enfoque y un ángulo novedoso. El contenido debe generar impacto en la sociedad.

Postulación:

Se podrán postular solo entrevistas publicadas originalmente en el ecosistema digital, a través de texto, video o podcast, o la suma de las tres (3). Se evaluarán las herramientas e insumos utilizados para realizar este producto y la calidad del contenido.

4. INFLUENCIADORES/GENERACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES POR REDES SOCIALES

Descripción:

Se reconocerá el trabajo de aquellas personas que con el manejo de sus redes sociales y la creación de contenido sean una influencia positiva para su público. Podrán participar quienes den cuenta de un trabajo transformador que propicie mejoras sociales, que generen contenido de manera constante, creativa, fresca y dinámica a partir de su marca personal en el entorno digital.

Postulación:

Los trabajos que se postulen deben haber sido publicados originalmente en el ecosistema digital a través de texto, video y/o podcast, o la suma de las tres (3). Se evaluarán postulaciones que cumplan con estándares de ética, responsabilidad y respeto.

Para esta categoría solo se recibirán postulaciones de trabajos publicados a través de las redes sociales (exclusivamente).

5. OPINIÓN O CRÍTICA

Descripción:

En esta categoría el autor debe dar su visión personal sobre asuntos de actualidad, ofrecer valoraciones, análisis, opiniones y/o críticas sobre diversos hechos, de manera argumentada y respetuosa.

Los autores deben expresar un punto de vista personal fundamentado en temas de interés para el público.

Postulación:

Los trabajos que se postulen en esta categoría deben haber sido publicados originalmente en el ecosistema digital a través de texto, video y/o podcast, o la suma de las tres (3).

En esta categoría se podrán postular desde columnas hasta videos o podcast en los que se exprese un punto de vista libre. Se evaluará la creatividad, la recursividad y los argumentos para expresar la opinión y/o crítica.

6. FOTOREPORTAJE

Descripción:

Documentación de un hecho noticioso a través de fotografías en el que se evidencie de manera periodística, creativa y artística la realidad sobre una persona, una situación o un lugar.

Postulación:

Los trabajos que se postulen en esta categoría deben haber sido publicados originalmente en el ecosistema digital a través de imágenes. Se evaluarán piezas fotográficas de temas de actualidad que cumplan con estándares de ética, responsabilidad y respeto.

7. REPORTAJE O INVESTIGACIÓN

Descripción:

Los trabajos postulados deben relatar hechos de interés actual en torno a un tema, deben contener información producto de una investigación y documentación referida a un acontecimiento.

Los trabajos presentados deben ser dinámicos, contar una historia con pluralidad de voces y mostrar una apropiación de las herramientas digitales, que expongan cómo el periodismo narra realidades sociales en el ecosistema digital.

Postulación:

Los trabajos que se postulen en esta categoría deben haber sido publicados originalmente en el ecosistema digital a través de texto, video y/o podcast, o la suma de las tres (3).

8. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Descripción:

Los trabajos digitales que se postulen, deben exponer iniciativas dirigidas al bienestar social y/o amigable con la sostenibilidad en campos como, el desarrollo social, el emprendimiento y el medio ambiente. En esta categoría podrán postularse los trabajos periodísticos que impacten en el desarrollo de una conciencia en estos campos y que contribuyan a la sostenibilidad social y ambiental.

Postulación:

Los trabajos que se postulen en esta categoría deben haber sido publicados originalmente en el ecosistema digital a través de texto, video y/o podcast, o la suma de las tres (3).

9. PERIODISMO CON ENFOQUE DE GÉNERO

Descripción:

Los trabajos postulados deben narrar y visibilizar, desde una perspectiva amplia, hechos que promuevan la igualdad de género y/o mitiguen la violencia de género con la utilización de un lenguaje ético y respetuoso al referirse sobre los hechos, protagonistas y actores en su trabajo periodístico. Se evaluarán las estrategias empleadas de diversas maneras en el ecosistema digital con el objetivo de resignificar el enfoque de género.

Postulación:

Los trabajos que se presenten deben haber sido publicados originalmente en el ecosistema digital, a través de texto, podcast, video, o la suma de las tres (3).

II. POSTULACIÓN

Las siguientes disposiciones aplican para los trabajos postulados a categorías y a temáticas especiales 2022.

- 1. Vigencia de los trabajos:** Se podrán postular trabajos periodísticos que hayan sido publicados en medios del mundo digital, del 1 de enero de 2021 al 31 diciembre de 2021.
- 2. Procedencia de publicación:** Los trabajos que se postulen deben haber sido desarrollados y publicados de manera original en formato digital. No se aceptarán trabajos publicados en medios no digitales y que hayan sido subidos posteriormente a la web.
- 3. Número de trabajos que se pueden postular:** El postulante podrá presentar hasta tres (3) trabajos originales, en tres (3) categorías distintas, en caso de postular más de tres

(3) trabajos, se tendrán en cuenta aquellos que hayan sido registrados correctamente y solo los primeros tres (3) que hayan sido postulados. Quien postule más de un (1) trabajo en la misma categoría, sin importar si lo hace de forma individual o grupal, ninguno de los trabajos será tenido en cuenta para ser calificado. Así mismo, un mismo trabajo no podrá ser inscrito en diferentes categorías, en caso de hacerlo solo se tendrá en cuenta la primera categoría en la cual haya sido postulado.

4. Proceso de inscripción: Para oficializar el proceso de postulación, los participantes deberán diligenciar el formulario que se encuentra habilitado en la página <https://registro.premioperiodismodigital.com>. Quienes se postulen deberán aceptar los términos y condiciones del Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com, en la casilla que se encuentra al final del formulario. El cierre de la recepción de postulaciones es el domingo 14 de agosto de 2022, a las 09:00 p.m., (21:00 horas) hora de Colombia. Los trabajos que lleguen después de la hora, no serán tenidos en cuenta.

Nota: Para llevar a cabo de forma correcta el proceso de postulación, es importante explicar cada detalle del producto a postular. Aquellos que no contengan la información solicitada no serán tenidos en cuenta.

III. PROCESO DE SELECCIÓN

1. Jurado Calificador

El Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com 2022 seleccionó un equipo calificador conformado por profesionales nacionales e internacionales.

2. Funciones del jurado Calificador:

- Calificar los trabajos en las distintas categorías publicados en el ecosistema digital que le sean entregados para su evaluación.
- El jurado tiene la facultad de declarar desierto un premio por falta de méritos.
- Cuando el jurado evalúe un trabajo de un medio al que uno de sus miembros esté vinculado, se declarará impedido para conocerlo y participar en la calificación.
- El jurado realizará la calificación en la plataforma que se habilite para tal fin.
- El Comité rector hará una preselección de los trabajos por categoría, según el cumplimiento de los requisitos previamente establecidos, que pasarán a manos del jurado según la categoría.

3. Proceso de Preselección:

Un jurado académico (Comité rector) compuesto por delegados de varias universidades del país en las cuales se imparta Comunicación Social y/o Periodismo, será el encargado de seleccionar los trabajos que cumplan con las condiciones establecidas para ser evaluados posteriormente por el jurado calificador.

Se llevará a cabo del 18 de agosto al 16 de septiembre de 2022.

4. Fase de calificación:

Una vez concluya la fase de preselección, los trabajos pasarán a los jurados nacionales quienes evaluarán las postulaciones desde el 23 de septiembre hasta el 21 de octubre y, posteriormente los jurados internacionales realizarán una segunda evaluación desde el 26 de octubre hasta el 23 de noviembre de 2022 de los nueve (9) mejores trabajos de cada categoría de acuerdo con la calificación por parte de los jurados nacionales.

5. Forma de selección de los finalistas:

1. En una primera etapa, los trabajos preseleccionados por el comité rector se calificarán en un rango entre 1 a 100 por cada uno de los jurados nacionales.
2. Los nueve (9) mejores puntajes asignados por los jurados nacionales para cada una de las categorías pasarán a una segunda calificación por parte de los jurados internacionales, quienes también evaluarán en un rango entre 1 a 100 para llevar a cabo la segunda etapa.
3. Los tres (3) trabajos con los puntajes más altos asignados por el jurado internacional serán seleccionados como finalistas.
4. El primer, segundo y tercer lugar los ocuparán aquellos que obtengan el puntaje más alto del cómputo de la calificación del jurado nacional y el jurado internacional.
5. En caso de presentarse un empate, se tendrán en cuenta los siguientes criterios para determinar al ganador o ganadores:
 - 5.1. Quien obtenga la mayor calificación por parte del jurado internacional será el que gane entre los trabajos con igual calificación.
 - 5.2. Si persiste el empate, los trabajos involucrados pasarán a una última fase de calificación a cargo de un Comité especial designado por Kienyke.com el cual cumplirá con los principios aquí establecidos en especial los de transparencia, imparcialidad y equidad. El resultado de esta calificación se promediará con el resultado inicial y quien obtenga el mayor puntaje, será el ganador.

6. Condiciones:

a) ¿Quiénes pueden postular trabajos?:

Periodistas independientes, medios de comunicación digitales, de tradición, medios nativos digitales, medios de comunicación comunitarios, agencias de comunicación, agencias de publicidad, empresas, organizaciones, colectivos sociales, estudiantes y personas naturales; todos con publicaciones originales en el ecosistema digital.

Para efectos del premio podrán postularse colombianos o extranjeros con estatus de migrantes y residentes de conformidad con la Resolución 6045 de 2017, que hayan realizado la publicación de la obra o trabajo en medios o plataformas digitales y divulgados a través de la WEB en plataformas originadas en Colombia.

Si el jurado o el Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com comprueban, después de entregados los premios, que un trabajo no fue publicado originalmente en el espectro digital, sino en un medio de tradición y luego subido a la web, será rechazado y, en caso de que haya obtenido uno de los galardones cometiendo fraude, se anulará la decisión y el premio deberá ser devuelto en su totalidad.

b) Idioma: Los trabajos deben haber sido publicados en español o alguna lengua nativa propia de Colombia.

IV. PREMIACIÓN

El jurado seleccionará a los tres (3) mejores trabajos en cada una de las nueve (9) categorías que contempla el Premio.

Se premiarán tres (3) trabajos por categoría y por temática especial, el primer puesto recibirá tres millones de pesos (\$3.000.000), y la estatuilla del Premio: el XILÓPALO, obra de arte original del maestro Carlos Salas, que lo acredita como ganador.

El segundo puesto recibirá dos millones de pesos (\$2.000.000). El tercero un millón de pesos (\$1.000.000).

Los tres ganadores por cada categoría recibirán un documento como constancia del puesto que ocupó en la premiación.

a) Los tres (3) finalistas de cada categoría recibirán una comunicación vía correo electrónico en el que se les informará sobre esa decisión del jurado y serán invitados a la ceremonia de proclamación y entrega de premios, la cual tendrá lugar el tres (3) de noviembre de 2022.

b) Los autores de los trabajos premiados asistirán al evento y en caso de no poder concurrir deberán ser representados por una persona que ellos designen.

V. TÉRMINOS LEGALES

Tratamiento de datos personales y consentimiento para el uso de los mismos.

Al registrarme y/o postularme declaro que entiendo y acepto que CONTENIDOS DIGITALES K SAS trate mis datos personales e información de carácter sensible entre los cuales se incluye la información relacionada con mi profesión, oficio y en algunos casos los referidos a mi vínculo con alguna empresa u organización social, para las siguientes finalidades: Participar del Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com. Ser publicado a través de los diferentes portales web de CONTENIDOS DIGITALES K SAS en caso de requerirlo para efectos del Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com. Recibir información de los eventos organizados por CONTENIDOS DIGITALES K SAS. Recibir invitaciones a los eventos realizados por CONTENIDOS DIGITALES K SAS a través de los medios que el titular suministre. Participar en los diferentes programas de CONTENIDOS DIGITALES K SAS, entre ellas el envío de información relevante para su desarrollo.

Todo lo anterior a través del envío de mensajes de texto, mensajes de multimedia, correo electrónico, teléfono celular, teléfono fijo, correo físico y redes sociales o medios similares. De igual manera, declaro que en mi calidad de Titular de datos personales, conozco mis derechos tales como acceso, actualización, rectificación y supresión de mis datos personales y en general los contemplados en la Ley 1581 de 2012 y sus respectivos decretos reglamentarios.

Los canales de consultas y reclamos de aspectos legales son: 1. correo electrónico: juridica@kienyke.com 2. Comunicación dirigida a la Carrera 7 #156-78, Piso 18.

De igual manera puede conocer nuestra Política de tratamiento de Datos Personales la cual se encuentra publicada en <https://www.kienyke.com/sites/default/files/tyc/politica.pdf>

Declaraciones:

Al registrarme y/o postularme al Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com en cualquiera de sus categorías declaro que:

- a) Soy legalmente capaz para postularme a cualquiera de las categorías del Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com.
- b) Soy el titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo u obra que postulo.
- c) Cumplo con lo señalado en la Ley 23 de 1982 y la Decisión Andina 351 de 1993 frente al trabajo u obra que postulo.
- d) Cuento con autorización para el tratamiento de datos personales de terceras personas que aparecen dentro del contenido del trabajo u obra que postulo.
- e) Toda la información que suministre a CONTENIDOS DIGITALES K SAS es veraz.
- f) El trabajo u obra no viola derechos de propiedad intelectual o de otro tipo de terceros.
- g) En caso de eventuales reclamaciones por parte de terceros, mantendré indemne a CONTENIDOS DIGITALES K SAS, por lo tanto, me obligo a asumir cualquier valor requerido para la defensa de CONTENIDOS DIGITALES K SAS y asumiré cualquier valor que CONTENIDOS DIGITALES K SAS deba pagar a terceros a título de indemnización, conciliación, transacción o cualquier otro mecanismo de solución de conflictos.

h) Entiendo y acepto que “Festival de los Sentidos” y “Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com” son marcas registradas y por lo tanto me abstendré de usarlas sin contar autorización por escrito para tal fin.

i) Entiendo y acepto que ni el Jurado del “Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com” ni CONTENIDOS DIGITALES K SAS, tienen competencia alguna para dirimir cualquier reclamación o conflicto que se llegare a presentar con relación a la titularidad de derechos de propiedad intelectual o cualquier otro derecho, por parte de los participantes y/o de terceros, toda vez que cualquier determinación al respecto corresponderá a las autoridades competentes.

j) Cumplo con los requisitos, términos y condiciones establecidas por CONTENIDOS DIGITALES K SAS para el “Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com” y por lo tanto eximo de cualquier responsabilidad a CONTENIDOS DIGITALES K SAS por el incumplimiento de estos por mi parte.

k) Acepto que el trabajo u obra que presento sea publicada a través de los portales de CONTENIDOS DIGITALES K SAS en caso de ser premiada. - Entiendo que mi trabajo u obra será utilizada para efectos del Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com y no serán transferidos sus derechos patrimoniales.

l) Entiendo y acepto que los términos y condiciones aquí establecidas podrán ser modificados unilateralmente por CONTENIDOS DIGITALES K SAS en cualquier momento.

m) Al registrarme y/o postularme, acepto integralmente los términos y condiciones aquí establecidos y por lo tanto acataré las reglas señaladas dando estricto cumplimiento a las mismas. De igual manera manifiesto que el trabajo u obra que postulo se encuentra acorde a la respectiva categoría y cumple los requisitos exigidos.

n) Entiendo y acepto que todas las decisiones adoptadas por el comité rector, jurado calificador y los organizadores del premio son de única instancia y por lo tanto no serán susceptibles de recurso alguno.

Así mismo, CONTENIDOS DIGITALES K SAS exime de cualquier responsabilidad a Apple, Google y cualquier otra tienda virtual en la cual se publiquen las aplicaciones móviles de “El Festival de los sentidos” y el “Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com”, por lo tanto, no serán responsables del desarrollo del Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com o de sus resultados salvo falla en la prestación del servicio que afecte en su integridad el premio.

Mayores informes sobre el Premio Nacional de Periodismo Digital Kienyke.com: Al correo electrónico premio@festivaldelossentidos.com.